

NOTAS DE FUERA

Desde hace muchos años no veíamos a los periódicos españoles ocuparse con tanta extensión y con tanta intensidad como ahora en los asuntos internacionales.

Encastillada en su aislamiento por la funesta teoría de Cánovas del Castillo, España vivía despreocupada de cuanto pasaba en el mundo y no daba importancia más que a los problemas del interior.

Hoy ocurre todo lo contrario, y ya sea por lo que se ha intensificado la vida de relación entre todos los pueblos, ya sea porque son tremendos los sucesos últimamente acaecidos en el mundo entero y las alteraciones de nacionalidades y los cambios de forma de gobierno que ha traído consigo la guerra europea, es lo cierto que los periódicos españoles dedican gran atención a cuanto acontece más allá de sus fronteras. Más de una vez hemos podido observar que algunos números de nuestros grandes diarios ocupan más espacio en sus columnas con las informaciones del Extranjero, que el dedicado al estudio, al comentario y a la noticia, relativos a los propios problemas.

Es un signo de los tiempos que demuestra el interés cada vez mayor que los problemas ajenos nos inspiran, y una consecuencia también (esta ventajosa) del interés con que las naciones extranjeras siguen la marcha de la vida española.

Y por cierto, que nosotros, que no nos quedamos los últimos en atender a la política extranjera, pocas veces tenemos la suerte de poder tratar de sucesos gratos.

Así ocurre en los momentos actuales. El diablo anda suelto por el mundo. La situación de Europa está impregnada de pesimismo.

La ocupación del Ruhr y las derivaciones que ella ha traído continúan siendo las mismas que la última vez que tratamos de ellas. La paz sigue amenazada por sus incidencias, y si ya no ha sobrevenido un nuevo tremendo acontecimiento, débese sólo a la indefensión de los unos y el miedo de los otros a cargar con la honda responsabilidad de producir el choque.

En Rusia subsiste el terrible estado que con sus brutalidades enormes, han creado los Soviets.

La última hazaña acaecida en Moscú es la muerte a pedradas del Sínodo de la Iglesia soviética, no producida por orden de las autoridades, sino por venganza de las muchedumbres de otras religiones que a los gritos de «¡Judás! ¡Judás!» lo mataron en las gradas de la Iglesia de San Salvador de Moscú. Las autoridades soviéticas han procedido a la detención de los rabinos de Petrogrado y han incoado un proceso contra los individuos de algunas Congregaciones religiosas a quienes sin duda creen responsables del trágico suceso. Estos hechos son el principio de una nueva desventura para Rusia, porque inauguran la guerra de religiones con toda su cohorte de fanatismo, que constituirá una nueva complicación en la vida de aquel desventurado país.

La situación política en Rumania se agrava también. Los telegramas de que allí se reciben acusan un estado de cosas tan triste como pueda ser en cualquier parte y amenaza el trono y entenebrece el horizonte político de Rumania con densos nubarrones revolucionarios.

Las reclamaciones diplomáticas entre Inglaterra y los soviets parecen a punto de romperse con motivo del ultimatum dirigido por la Gran Bretaña al Gobierno moscovita.

En Berlín la Policía ha descubierto un complot contra la nueva república alemana y en Viena se ha puesto de manifiesto, con motivo del viaje del mariscal Foch a Polonia, otra conjura de los bolcheviques ucranianos contra la vida del general francés.

Por todas partes reina la inseguridad, la inquietud, la amenaza, contra la paz pública.

Solo una nota de consuelo y de esperanza puede figurar en el Índice negro que acabamos de trazar. Vie-

ne ésta de Roma, y es una conferencia feminista que, con cuarenta naciones representadas en ella, está celebrándose en la capital de Italia para discutir la posición de la mujer desde el punto de vista político, social, económico y moral.

El feminismo ha hecho en estos últimos años grandes progresos, y es de esperar que sean fructíferos los trabajos de ese Congreso, en el cual lamentamos que no tenga España representación y que no pueda oírse en él la voz autorizada de las mujeres españolas, tan dignas de ser oídas y tan admirable, gracias a la lenta pero sabia evolución que sin exageraciones ni afanes hombrunos van realizándose en nuestro país a favor del elemento femenino. Será cosa de seguir atentamente el trabajo de la Conferencia de Roma.

Curiosidades

LA CAPOTA

«Rosa de España», nuestra distinguida compañera de periodismo, habla de la capota, el gracioso sombrero que tan bien encuadra una cara bonita:

«A los faustos trajes y monumentales pelucas que se usaban en los reinados de Luis XV y Luis XVI, cuyo lujo y despilfarro fué, como todos sabemos, una de las principales causas de la revolución, sucedió el cambio de indumentaria. Con el Trono fueron desapareciendo las riquísimas casacas, los «paniers», los tallés de avispa y, sobre todo, las pelucas.

La moda quedó desorientada, perdida en el caos general, dominando el sencillo traje del pueblo, que era el rey. Las ciudadanas de la Convención y del Terror se tocaban con la cofia blanca.

Con el Directorio (1796) el traje tomó ya una forma determinada, y se creó la capota para las damas. A esta capota, cuya copa era hemisférica, semejante a una gorra de «jockey», se la llamó «chapeau a lo jockey» o «cabrioleto», y se hacía con paja blanca.

Cambió el Directorio por el Consulado (general Bonaparte); durante éste disminuyó el tamaño del ala de la capota.

Sucedió al Consulado el Imperio (1870); con éste volvió el tausto y la riqueza; la capota era siempre la prenda preferida por las damas; sus formas eran infinitas; algunas, de copa cilíndrica, estaban inspiradas en los altos chacos del Ejército. Se hacían en terciopelo, en seda y en tul, adornadas de penachos de plumas, de lazos, flores y hasta he visto unos curiosos dibujos que llevaban unos arbolillos perfectamente imitados.

En todo este tiempo se seguía usando en España, con pocas alteraciones, el traje acostumbrado en el país, como podemos observar en los retratos de la época de Carlos IV.

La alta dama sigue y seguirá aún llevando la airada mantilla o manto, mitad seda o terciopelo y mitad encaje; ello no quiere decir que el sombrero fuese del todo desconocido en España, pues en los siglos XV y XVI encontramos que usaron las señoras unos sombreros reducidos, de copa algo ensanchada por arriba y alas estrechas. Esta debió ser, sin duda, una moda pasajera, por cuanto el uso del sombrero femenino debió entrar y quedarse en España durante la invasión francesa con la Corte de José Bonaparte, como tantas costumbres y modas francesas que se generalizaron algún tiempo después, a disgusto de los buenos patriotas.

Por consiguiente, el cabrioleto, o sombrero de tartana, como aquí se bautizó a la capota, fué el primero que, con carácter permanente, adoptaron las damas españolas y llevaron hasta la mitad del siglo XIX, y esta es la razón por qué, al anunciarnos su reaparición, he querido dedicarle estos párrafos y hacer su historia.

En el segundo Imperio (1852) la capota perdió su carácter principal; la grande ala que enmarca el rostro, quedando reducida a una pequeña copa, muy adornada, eso sí, que sólo tapaba la coronilla, sujetándola con grandes bridas que se anudaban debajo de la barba.

Las capotas que se han visto en esta primavera, no son una copia exacta de ninguna de las antiguas, pero presentan ciertas características.

Las elegantes las acogerán con gusto; estos sombreros rejuvenecen las fisonomías un poco ajadas y embellecen todavía más a una cara de rasgos delicados.

Algunas de estas capotas se hacen en cachemir, muy a propósito para acompañar los trajes de organdi; otras van adornadas de grandes pompones de plumas de avestruz, lo que las hace parecidas a las de la época del Rey Luis Felipe de Orleans, y otras, en linón u organdi, son un delicioso recuerdo de la moda femenina más encantadora.

Veremos si esta moda será aceptada, aunque hay que suponer que su reinado no será tan duradero como fué el de su antecesora.

EN GRANADA

Llegada de congresistas

Han llegado a esta capital los miembros del Congreso de carreteras celebrado en Sevilla. Fueron recibidos por las autoridades, una Comisión del Ayuntamiento, el ingeniero jefe de Obras públicas y representantes de diversas Corporaciones.

El Ayuntamiento los ha obsequiado con un te, y hoy visitarán la Alhambra y demás monumentos locales.

Revoltillo

«En Amsterdam ha sido detenido un aventurero a quien se acusa de haber cometido numerosas e importantes estafas. Se trata de un súbdito belga, llamado Leopoldo Banco, que decía ser grande de España y se hacía llamar Banco de Keiser. ¿Qué candidez! ¿Por qué no haberse puesto Banco de España? Hubiera estado más en carácter.»

«Norteamérica no cree en el pacifismo español. Lo creemos. Es decir, creemos que no se crea en él.»

«En el pueblo de Carreño, próximo a Gijón, un sujeto llamado Baldomero Suárez, en un baile público, disparó dos tiros contra Francisco Suárez, que resultó ileso, pero los proyectiles alcanzaron a una pareja que bailaba, Manuel González y María García, que quedaron muertos en el acto.

La causa del hecho fué un pisotón que dió Francisco al autor de los disparos. Baldomero quedó «tenido.» Y no deben soltarlo hasta que sus piés estén en condiciones de no dar juego a sus manos.

Un Sindicato suizo ha solicitado del Gobierno turco, por mediación de Ismet Pachá, actualmente en Lausana, la concesión del monopolio de exportación de gatos de Angora, que pagaría a dólar cada uno.

Ahora bien, parece que Turquía puede exportar más de un millón diariamente de mininos argenteos.

Felicitemos a los ratones turcos. ¿Qué descansados van a quedar!

«El boxeador yanqui Joung Cohen pidió al foforero de un «bar» de la Puerta del Sol un billete de cien pesetas, seis décimos de cinco pesetas cada uno y una cajetilla, asegurándole que volvería a abonar las compras y reintegrar los 20 duros tan pronto como cambiase un billete de «los grandes.»

En vano estuvo esperando el foforero, y cuando se le agotó la paciencia fué al domicilio del boxeador donde le dijeron que había marchado en un tren dos horas antes.

Paes todavía puede darse por satisfecho ese foforero. ¡Pretender cobrar de un boxeador!

Homenaje a Eduardo Marquina en Sevilla

Lo mismo que en Barcelona, San Sebastián y Madrid, «El pavo real» ha obtenido en Sevilla un éxito clamoroso. El día de su estreno en el teatro Llorens, su ilustre autor Eduardo Marquina, recibió del público sevillano una de las más entusiastas ovaciones de su gloriosa carrera.

Para festejar este gran éxito del poeta, los intelectuales sevillanos organizaron un homenaje a Eduardo Marquina, que hicieron extensivo a la genial intérprete de «El pavo real», Catalina Barceña y Martínez Sierra.

Fue una fiesta cordial y simpatísimas. Más que homenaje parecía una reunión de buenos amigos, agudados en torno a una mesa para conmemorar, con el alegre vino de Andalucía, una fecha imborrable. Y así fué en efecto.

En la Vuelta de Antequera se hallaban todos los intelectuales, periodistas y artistas sevillanos y una nutridísima representación de la masa anónima, que quiso testimoniar con su presencia su admiración a Eduardo Marquina. En frases elocuentes y cariñosas, el diputado don Estepa, ofreció el banquete. Hablaron luego Rodríguez de León, en representación de los escritores sevillanos, y Manolo Machado. Marquina leyó una hermosa poesía de elogio a Sevilla, que fué escuchada con verdadera emoción y acogida con aplausos ensordecedores.

Para dar un brillante y peculiar remate a esta fiesta analuza, Martínez de León propuso que se nombrara a Eduardo Marquina sevillano honorario, y como tal se colocó al poeta un sombrero ancho, entre el alborozo de todos. No de otro modo podía terminar un homenaje en Sevilla en primavera a un lírico y a un «causeur» de la talla de Marquina.

BENAVENTE EN AMÉRICA

Una romería en honor de D. Jacinto

Dice *El Universal*, de Méjico: «Se vistió de gala el Tivoli del Elíseo para alojar por unos momentos solamente al eminente comediógrafo hispano D. Jacinto Benavente, huésped de honor de la ciudad de Méjico desde hace poco más de dos meses.

Elementos de la intelectualidad de la metrópoli, teniendo en cuenta el hecho de que pronto saldrá de regreso a España el ilustre dramaturgo, organizaron una serie de festivales en su honor, los cuales dieron principio con la romería que se efectuó en el Parque de San Cosme, transformado en asca de luces y de colores.

Desde las nueve horas dieron principio os festejos con asistencia escasa de público. Este fué aumentando poco a poco, siendo considerable la cantidad de romeros a las primeras horas de la noche.

Don Jacinto Benavente se presentó en el Tivoli a las dieciséis horas y fué recibido con ovaciones c amorosas.

Visitó cada uno de los puestos y agradeció a los organizadores esta nueva manifestación que se suma a las muchas que se le han ofrecido y en las cuales han tomado participación representativa de la sociedad mejicana y de la colonia hispana.

Más tarde tomó una copa de champagne y brindó por su patria y por el progreso de nuestro país. Fué aplaudido calurosamente. Don Jacinto tuvo que retirarse de la fiesta, a pesar suyo, en virtud de encontrarse enfermo desde hace dos o tres días.

El programa que se desarrolló por la mañana, gustó extraordinariamente a los aficionados a los deportes.

Tomaron participación las agrupaciones atléticas y deportivas más prestigiosas y todos los elementos de ellas, cosechando palmas nutridas.

Pero la alegría se desbordó a partir de las dieciséis horas. La alegría, el bullicio, las notas pintorescas que hacen singulares a los meses y festividades análogas que se realizan en el Tivoli del Elíseo, no faltaron en la romería.

Concurrencia alegre y numerosa llenó las callecillas del parque. Muchas damas dieron realce a su belleza ostentando trajes de gran fantasía.

Las cuatro bandas que amenizaron el acto, los cantadores, las orquestas y el entusiasmo, en fin, que animó a cada uno de los concurrentes, fueron factores principales para que el ambiente reinante en la romería fuera amable, seductor y pintoresco.

Sobresalieron los siguientes puestos: el de las damas sorenenses, cuyo frente se encontraba la señora Bórquez; el del Asilo Dauverre, atendido por las señoras Posada, Pimentel, Icaza, Rincón, Serrano, Braniff, y los niños Julito, Pepito y Teresita Posada; el de los talleres dependientes del Gobierno del distrito, escuelas correccionales y Penitenciaria, donde se vendieron objetos admirablemente elaborados por los reclusos; la Cruz Blanca Neutral, Centro Gallego, Beneficencia Española.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

La ocupación del Rhur

Tokio. — El Gobierno japonés ha entregado hoy su respuesta a las proposiciones de Alemania.

En ella se declara que es imposible al Japón adherirse al proyecto alemán relativo al pago de las reparaciones, tanto en razón a la cifra total propuesta como a las modalidades de pago y a las garantías previstas.

Después dice lo siguiente:

«Como el Japón no tiene en esa cuestión un interés tan vital como las demás potencias, no expresará su opinión acerca de los detalles de una nueva nota alemana, pero sí tiene interés en expresar su firme deseo de que el Gobierno alemán haga cuanto sea posible para facilitar un arreglo rápido y amistoso en la cuestión de las reparaciones y sobre una base equitativa.»

Berlín. — Anoche celebraron una reunión las distintas fracciones del Reichstag para examinar la situación creada a Alemania por las contestaciones dadas a las proposiciones del Imperio por los Gobiernos británico e italiano.

Aunque no se adoptó ninguna resolución definitiva, parece ser que todos consideraron conveniente no romper el hilo de las negociaciones.

Según informaciones de carácter oficioso, el Gabinete alemán no hará declaración alguna acerca de la respuesta dada por los aliados a su última nota antes de los primeros días del mes de Junio.

La peregrinación franciscana

El próximo domingo 20 del corriente, con la aprobación y bendición del señor obispo de la diócesis, se celebrará a anual peregrinación franciscana, que este año se dirigirá a Aranjuez, invitada por la V. O. T. allí recientemente establecida.

Salida de Madrid: A las siete de la mañana. Llegada a Aranjuez, ocho y cincuenta.

Salida de Aranjuez: a las diez y ocho y cuarenta y cinco. Llegada a Madrid: a las veinte y cuarenta y cinco.

Cuota de inscripción: 4,75 pesetas. La Comisión organizadora ha obtenido permiso de la Real Intendencia para que los peregrinos que lleven el correspondiente «carnet», puedan visitar libremente el Palacio, Casa del Labrador y jardines de dicho Real Sitio.

Antes de inscripción: San Fermín de los Navarros, Cisne, 12; Alcalá, 153; Hospital de la O. O. T., San Bernabé, 13; comercio del señor Alsina, Boredadores, 7; librería religiosa Hernández, Paz, 6, donde se facilitarán programas. Solamente los que se inscriban en estos centros tendrán derecho al «carnet» de peregrinos que les autoriza a la visita de los Reales Sitios.

El plazo de inscripción se cerrará el viernes 18, a las ocho de la noche.

El paro forzoso en Rusia

Moscú. — Según los datos oficiales del Gobierno de los «Soviets», hay actualmente en Rusia inscritos oficialmente 250.000 «sin trabajo», en cuyo número están comprendidos los antiguos funcionarios destituidos.

No hay que olvidar, sin embargo, que solamente se inscriben los obreros, los comunistas, los antiguos funcionarios y los ex combatientes de la guerra civil. A los intelectuales se les niega la inscripción en las listas de paro forzoso. Por lo tanto, puede calcularse que el número total de los «sin trabajo» en Rusia actualmente es mucho más elevado del que oficialmente se declara.

Se atribuye al Gobierno la intención de emprender grandes obras públicas para facilitar trabajo a los parados; pero también esta vez los intelectuales serán excluidos de esta medida de socorro.

Crónica

¡ERES GRANDE, ROMANONES!

Y no se moleste el ilustre conde por la frase con que los «niños bien» festejan o ensalzan el gesto de despilfarro o de inusitada generosidad de cualquier uno de sus amigos. No es por ahí. Ya sabemos que el fúcar y noble prócer que rigió hoy la Gracia y la Justicia, no incurrió jamás en la tontería de hacer alardes de su dinero y menos comprando votos. No es por ahí.

Tampoco es alusión a la grandeza de España que justamente ostenta el ex presidente del Consejo de ministros.

Es por que se ha quedado solo acumulando actas en las pasadas elecciones.

Diputado por Guadalajara. Senador por Toledo. Senador por la Universidad de Salamanca. Senador por Guadalajara. ¡Cuatro actas! ¡Y sin haber gastado un cuarto! ¡Hay tíos con suerte! ¡Hay que ver!

Y después... — ¡es natural; se la ha ganado! — la presidencia de la Alta Cámara. No en vano le diría a Alhucemas — como le dijo a Canalejas respecto a la del Congreso —, al formar su Ministerio: «Bueno, Manolo: ahora ministro; para mí la última, la peor de las cartaras, me es igual; pero luego... la presidencia del Senado, ¿eh?»

Muy merecida. Muy bien ganada. Muy en su lugar. ¿Quién más ducho, más hábil que el perspicaz y travieso político para contrarrestar las marrullerías de los abuelos de la Patria? ¿Quién con más vista y más mano izquierda para encauzar y dirigir los borrascosos debates que se anuncian en las sesiones del Senado?

— ¡Eres grande, Romanones! — le dirá el marqués de Alhucemas al terminar, sin hule, alguna de las tormentas que se desencadenarán en el palacio de doña María de Molina, al discutirse el tema de las responsabilidades.

— ¡Eres grande, Romanones! — exclamarán jubilosamente sus amigos políticos, los elegidos o herederos por él designados para ocupar las vacantes de las tres o de las cuatro sabrosas actas si es que, además de la presidencia, se le nombra senador vitalicio o por derecho propio.

— ¡Eres grande, Romanones! — gritaría el cronista si en uno de sus geniales rasgos de desprendimiento, le designara el noble prócer sucesor suyo para alguna de dichas prebendas.

La de diputado por Guadalajara, no. No le gusta la miel de la Alcarria. Además sería cuerno. La de senador por Toledo ya es otra cosa. Pero ¡no caerá esa breva! Porque aunque el cronista reúne, como como cada hijo de vecino, todas las condiciones legales para ser nombrado ministro, no tiene otras para senador que las de haber cumplido — ¡ay!, con exceso — más de treinta y seis años, ser toledano y amigo — político — del futuro presidente del Senado.

— ¡Eres grande, Romanones! — podrá decirle Su Majestad el Rey en el acto de la apertura del Parlamento, que tendrá efecto en la Alta Cámara.

O modificando ligeramente una frase de su egregia abuela, Isabel II, exclamará D. Alfonso: «Tres cosas grandes tiene Toledo: la catedral, la campana gorda y el actual senador por la provincia.»

«Sería un atisbo de clarividencia del Morisca, previendo el hecho de la Senaduría de Romanones por la imperial ciudad su afirmación incluyendo a Toledo entre las cuatro provincias, llamadas a una próxima y gran prosperidad?»

Porque Romanones es de los que, como dicen en el argot de la gente cañí, tiene «buena sombra».

Y así como el escándalo iba siempre con Don Juan Tenorio, a donde quiera que vaya Romanones la prosperidad va con él. Y perdónenos la comparación con el burlador de Sevilla, mi querido amigo el ex joven ex alcalde de Madrid. Aquel alcalde que más que por Romanones era conocido por Alvarito.

Toledo está de enhorabuena con su flamante senador-presidente.

Los toledanos también lo estamos. Orgullosos por ello, ca ¡ podremos decir que, como en aquellos pretéritos tiempos de la mayor grandeza de Castilla, volvemos a presidir los Estamentos de próceres. Y habrá que decir: — ¡Eres grande, Romanones!

X.

El socorro internacional a los estudiantes

Como consecuencia del acuerdo tomado por la Comisión permanente de la Internacional de Estudiantes Católicos en sus reuniones de Madrid, el próximo curso se iniciará una activísima propaganda para conseguir sea una realidad la protección a los estudiantes pobres de Alemania, Austria y Rusia, a los que siquiera sea por sentimientos humanitarios, estamos obligados a ayudar.

Ayer noche salieron para París los delegados extranjeros Sres. Tschour y Von Wattenwyl, que han asistido a las reuniones del Comité Internacional de Estudiantes Católicos.

A despedirlos acudieron los delegados españoles Sres. Espinosa, Reparaz y Becerril, e presidente de la Confederación, Sr. Martín Sánchez; el de la Federación, Sr. Marín, los presidentes de las Asociaciones de Estudiantes Católicos y gran número de éstos.

Apartado de Correos número 320

Barcelona al día

La huelga del ramo de transportes

Continúa en igual estado la huelga de carreteros y descargadores de carbón. Trabajan en este muelle unos 30 obreros y en los demás muelles hasta unos quinientos. Los obreros de la brigada de Miró y Trepapat que trabajan en el arreglo de las vías de tranvías, han abandonado el trabajo por falta de material.

Aunque no se han dado nuevas órdenes para que aumente el paro, este, sin embargo, se ha agravado, pues la falta de carros para transportar carbón y mercancías empieza a dejarse sentir ya, y son muchos los obreros que se hallan en paro forzoso.

Lo que más preocupa al vecindario y a las autoridades no es el conflicto en sí, sino las graves derivaciones que puede adquirir si se confirma el proyecto de solidarizarse con los huelguistas los elementos que intervienen en los servicios públicos.

Entre los obreros que han ido al paro forzoso figuran 2.000 de las obras de la Exposición y 2.000 de las del Metropolitano. La Sociedad anónima Cros ha tenido que despedir a 40 trabajadores por la falta de carbón para encender los hornos, y la fábrica de galletas Solsona ha anunciado a sus obreros que el sábado quedarán suspendidos los trabajos si para dicho día no ha sido posible acarrear leña.

En la estación de Francia será en breve un grave conflicto la enorme cantidad de mercancías en ella almacenadas.

La Compañía ha tenido que traer personal de Gerona y Figueras para que efectúe el transporte del carbón desde el almacén a las locomotoras, pues los obreros de la Casa Aixelá, encargados de este servicio, han secundado la huelga.

Hay han entrado en la ciudad contados carros de las afueras, si bien guiados por sus dueños y custodiados por la Guardia civil.

Esta tarde brigadas de obreros municipales han empezado a hechar cal sobre los montones de basuras depositados en las calles por el vecindario, con el fin de evitar que se formen focos de infección.

En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento se trató de la huelga y le fué concedido al alcalde un voto de confianza para adoptar las medidas que estime convenientes en beneficio del vecindario.

A las siete de la tarde se celebró en el Gobierno civil la anunciada reunión de patronos y obreros, bajo la presidencia del Sr. Raventos. No se llegó a un acuerdo, y mañana seguirá la discusión de la cláusula que falta por aprobar.

Coacciones y tiroteo

Ha circulado un camión de carbón, autorizado por el Sindicato único. Se han registrado numerosas coacciones, algunas seguidas de tiroteos.

En la calle de Cortes, entre las de Sicilia y Cerdeña, un grupo de huelguistas volcó un camión que transportaba cajas, haciendo luego varios disparos, sin consecuencias.

En la carretera de Ribas también fueron volcados por los huelguistas varios camiones de mano que transportaban mercancías, y lo mismo ha ocurrido en el Saló de San Juan, donde fué volcado un camión que llevaba un motor. Este resultó destruido.

En la calle de Cortes, unos huelguistas detuvieron al camión automóvil número 1.865, y después de obligar a sus conductores a abandonar el vehículo, hicieron varios disparos de pistola contra el motor con el propósito de inutilizarlo. Como no lo consiguieron, rompieron parte de la carrocería.

Atentado sindicalista.—Un muerto y un herido

A las siete y media de la mañana, al pasar por el pasaje de Espronceda, de la barriada de San Martín, fueron agredidos a tiros, por unos desconocidos, Juan Luis Mollet (a) «el Maroto», de treinta y seis años, casado, y Salvador Sanz Sánchez, de veinticinco, soltero, quienes se dirigían al trabajo en la fábrica de estampados de los señores Jover, establecida en la carretera de Mataró.

Los agresores, que eran tres, según parece, estaban apostados en un terraplén, a un lado de la carretera. Resultó muerto en el acto Juan Luis Mollet, y con dos heridas en una pierna y otra en el brazo izquierdo el otro individuo citado. Ambos pertenecían al Sindicato libre y habían pertenecido antes al único.

En la Jefatura de Policía no constan antecedentes de estos individuos.

El herido ha declarado que por la rapidez con que la agresión se verificó no pudo conocer a los agresores, a los que únicamente vio por la espalda cuando huían.

Al muerto se le ha recogido un cargador sin pistola, y al herido se le ocupó una pistola automática, con un cargador sin disparar. El herido había formado parte de la Comisión mixta del ramo del agua, y es la tercera vez que atentan contra él.

Según se asegura, el herido ha dado los nombres de los individuos que cree inductores del atentado.

Otro atentado.—El herido, antes de morir, acusa a su agresor

Esta mañana, a las diez, se hallaba ocupado en el arreglo de una tienda de la calle de los Juegos Florales el obrero Francisco Valle Piñol, cuando se acercaron a la puerta del establecimiento unos individuos, quienes sin mediar palabra alguna hicieron varios disparos contra dicho trabajador, que cayó al suelo bañado en sangre.

Inmediatamente acudieron en su auxilio un hijo del dueño de la tienda y el encargado, quienes trasladaron el herido al Dispensario del distrito. Los médicos de guardia aprecian que su estado era muy grave, pues tenía varias heridas en el abdomen.

Curado de primera intención, se le condujo con grandes precauciones al Hospital clínico, donde falleció a poco de ingresar.

Francisco Valle estaba afiliado al Sindicato libre, y antes de morir dijo que uno de sus agresores había sido un sujeto llamado Jaime Quiroga San Salvador, al que la Policía ha detenido.

Ante el Juzgado de guardia ha prestado declaración el encargado de la tienda y el hijo del dueño, quienes no han aportado datos de gran interés.

En el hospital ha fallecido el inspector de Policía Sr. Escartín, que el lunes antepasado fué agredido por unos desconocidos cuando entraba en su casa.

Esta tarde se ha practicado la autopsia al cadáver, hallándose un proyectil en los riñones.

Otro herido

Hoy se ha sabido que anoche unos individuos agredieron en la calle de Balmes al obrero Manuel Sabater Llegó, de veintinueve años, mecánico, al que causaron heridas contusas en la región temporal derecha y erosiones en la cara.

Procedente de Manresa llegó hoy a esta capital, e ingresó en la cárcel, Isidro Viñals, procesado como supuesto autor de la agresión de que fué objeto Angel Pestaña en agosto último.

La cuestión del Rhur

Ha sido fijada oficialmente la fecha de revisión del Consejo de guerra celebrado en Wenden contra el barón Krupp von Bohlen y más directores de las fábricas de Essen, para el viernes 18, a las nueve de la mañana.

El partido del centro del Reichstag ha celebrado una importante reunión. En ella se acordó aconsejar al Gobierno del Reich que haga una nueva oferta más precisa, sobre todo lo referente a garantías.

En la reunión celebrada por la Federación de la industria alemana se adoptó el acuerdo de comunicar al presidente Cuno que las ofertas hechas en la última nota por Alemania eran demasiado elevadas.

Telegrafían de Dotmond que con motivo de haberse descubierto un conducto subterráneo que permitía pasar al territorio de la Alemania no ocupada el benzol producido por las fábricas Phonnis de Hoerde, ha sido detenido y encarcelado el director de dichas fábricas.

Ese conducto subterráneo existía antes de la ocupación por los aliados; pero tanto su existencia como el uso que de él se hacía habían sido ocultados a las tropas de ocupación.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«El alto comisario, desde Melilla, comunica a este ministerio lo siguiente:

En la región occidental, sin novedad. En Melilla, al proteger un convoy, en Tizizi-Azza, ha sido herido por un disparo lejano y aislado el comandante del Tercio, D. Felipe Piguero Piguero, y al retirarse las fuerzas no fueron hostilizadas.

«Sin novedad en todo el territorio.»

Instrucciones a Marruecos

El ministro de la Guerra, desde la Presidencia, una vez terminado el Consejo, se trasladó a su despacho oficial, donde permaneció largo rato. Suponemos que transmitiría, en conferencia telegráfica, determinadas instrucciones a Marruecos.

Consejo aplazado

Melilla, 16.—El Consejo de oficiales generales que hoy debía efectuarse se ha aplazado hasta el viernes.

Conferencia importante

Melilla, 16.—Se concede mucha importancia a una larga conferencia que han celebrado el comisario superior y el comandante general Sr. Vives.

La laureada

Melilla, 16.—Se ha abierto expediente para la propuesta de la laureada de San Fernando a favor del teniente del regimiento de Melilla, D. Felipe Cerinello.

Dos autorugas

Melilla, 16.—El Centro Electrotécnico ha recibido dos autorugas que serán empleadas en este territorio, son de la misma clase de las que fueron empleadas en la travesía del Sahara.

La cuestión de Oriente

Comunican de Lausana que en la entrevista celebrada por el ministro de Negocios extranjeros griego, Sr. Alexandri, con sir Horace Rumboldt, parece que éste aconsejó al primero la adopción de la fórmula propuesta por los representantes aliados, sometiendo la cuestión de las reparaciones exigidas a Grecia, a la Sociedad de Naciones o al Tribunal arbitral de La Haya.

Después de la entrevista, el Sr. Alexandri expuso a los delegados general Pellé y Montagna el punto de vista griego, acerca de la solución del conflicto grecoturco.

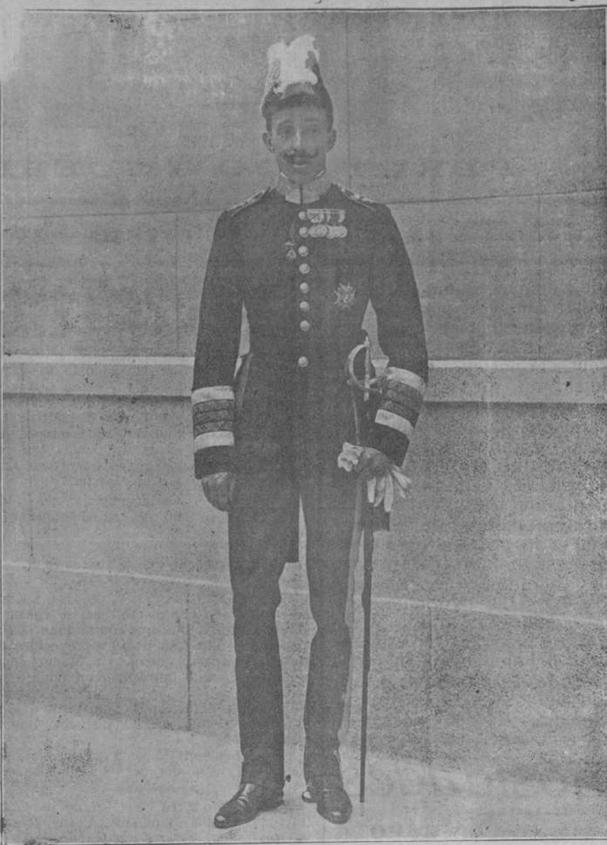
La gestión realizada por el Sr. Venizelos cerca de Ismet Bajá no ha revestido ningún carácter de intimidación a Turquía. El ex presidente del Gobierno griego únicamente se esforzó en demostrar al jefe de la Delegación turca la imposibilidad en que Grecia se halla de pagar las reparaciones que se le exigen.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia, contestando a una pregunta de los periodistas, ha declarado que se hallaba dispuesto a ordenar a los representantes griegos en la Conferencia de Lausana, que regresarán a Atenas en el caso de que dicha Conferencia, llamada a pronunciarse acerca de la cuestión de las reparaciones exigidas, se manifestara unánime en mantener un punto de vista contrario a Grecia.

Telegrafían de Berlín con fecha de ayer: Esta mañana llegó a Berlín el cadáver del delegado ruso, Worowki, asesinado, como se sabe, en Lausana.

Esperaban en la estación más de cinco mil personas cuyo frente se hallaba la Embajada de Rusia.

Seguidamente se formó el cortejo fúnebre, transportando desde el vagón funerario el féretro hasta la Embajada de Rusia, en donde ha quedado depositado.



Su Majestad el Rey, que hoy celebra su cumpleaños

CONSEJO DE MINISTROS

El anunciado para ayer tarde se reunió a las cinco.

El ministro de la Gobernación manifestó al entrar que el gobernador de Barcelona le comunicaba haber celebrado una conferencia con los patronos del ramo de transportes. Las negociaciones continuarán, y aún habrá de tener el Sr. Raventos otra conferencia con el elemento patronal.

El ministro de la Guerra dijo que, aunque llevaba al Consejo varios expedientes, la reunión se dedicaría a cuestiones políticas y otras cuestiones ajenas a su departamento.

El marqués de Alhucemas anunció que el Consejo sería largo.

«¿Y sin consecuencias?»—preguntó un periodista.

«Sin consecuencias, claro está»—contestó el presidente.

«Como hay un ministro cuya salida está en perspectiva...»

«¡Ah!, todavía no. Confirmó el presidente que el sábado se celebrará otro Consejo.»

El ministro de Gracia y Justicia exclamó: «No tengo nada que decir. Apenas si traigo mi persona.»

El ministro de Estado manifestó lo siguiente:

«Tengo que hacer varias rectificaciones. La primera, que es absolutamente caprichoso lo que se ha dicho por algún periódico, de que el señor Silvela vaya a ser sustituido por el señor Villanueva en la comisaría superior de Marruecos.»

Segundo.—Tampoco es exacto que el señor Silvela trate de venir por ahora a Madrid. Está allí realizando una labor muy activa, y el Gobierno se encuentra muy satisfecho de ella.

Tercera. Igualmente carece de exactitud la afirmación de haberse suspendido el viaje de Su Majestad a Marruecos, por la razón sencilla de que este viaje no ha estado acordado.

Se habló de la contingencia del viaje de Su Majestad al Rif, pero sin determinar fecha y supeditando a las circunstancias.

Cuarta y última. Que siga extrañándose de la aseveración que hacen varios periódicos de que se va a acordar un plan definitivo para Marruecos, pues es sabido que el plan a desarrollar de este Gobierno no sólo está acordado, sino escrito desde el primer Consejo que celebramos. Y este plan va realizándose conforme se había trazado.

No hay, pues, que acordar ninguna variación.

Lo demás ministros nada interesante manifestaron.

Termina el Consejo

Terminó el Consejo cerca de las nueve y media.

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones si habían quedado resueltos muchos asuntos políticos.

«No ha habido más que Mensaje a todo pasto y algunos expedientes.»

«¿Cuándo va usted a dejar de ser ministro?»

«Pronto.»

«¿El lunes de la semana que viene?»

«No, aún seré ministro.»

«Pero entonces a la reunión de las mayorías ¿vendrá usted como presidente del Senado?»

«Vendré como presidente preconizado. Yo no quiero ser nombrado presidente hasta que esté aprobada mi acta de senador. Además a mis años siento mucho tener que dejar de ser ministro, y si puedo seguiré desempeñando el cargo un par de días más.»

El ministro de Marina confirmó que casi todo el tiempo lo emplearon en examinar el proyecto del discurso de la Corona. Se despacharon unos expedientes de Hacienda, de Trabajo e Instrucción pública y el Reglamento sobre enganches y reenganches en la marinería de la Armada.

Confirmó el general Aznar que el próximo sábado volverá a celebrarse Consejo para última del discurso de la Corona.

El ministro de Hacienda, al ser interrogado sobre el resultado del Consejo, dijo:

«Hemos discutido mucho y muy serenamente, como se merece, el Mensaje de la Corona; y eso es todo lo que les puedo decir, pues aún sé menos que el ministro de Marina.»

El Sr. Alba dijo que cada uno de los ministros había expuesto la labor parlamentaria que ha de ser consignada en el discurso de la Corona.

Los demás ministros coincidieron en la referencia, y el del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se establecieron las líneas generales del discurso de la Corona, cuya redacción definitiva será examinada el próximo Consejo.»

Continuó el estudio de las bases propuestas por el ministro de Trabajo, para formular un proyecto de ley reorganizando los servicios de Estadística. Fué aprobada la ponencia del ministro.

Se aprobaron: El estatuto del Magisterio Nacional. El Reglamento de enganches y reenganches de la clase de marinería, y El Reglamento general del Banco de España.»

Ampliación

De las palabras recogidas del presidente y del ministro de Gracia y Justicia se deduce que la previsión de esta cartera no se verificará hasta la semana próxima, y que la crisis se concretará a la sustitución del conde de Romanones.

El Consejo fué de gran importancia. Es indudable que el examen y aprobación del reglamento del Banco de España, que por su trascendencia constituyó para los ministros una tarea minuciosa, con la consiguiente compulsión de dictámenes dignos del mayor escrúpulo, invirtió bastante tiempo.

El estatuto del Magisterio y la ponencia del ministro de Trabajo para reorganizar los servicios de Estadística consumieron otro buen espacio de la deliberación ministerial.

Y aun a estos temas podríamos agregar otros, como el de la realización de obras en Marruecos, que requirieron la atención asidua de los consejeros.

Pero el nervio de la reunión fué la redacción del proyecto de mensaje de la Corona.

Para puntualizarlo y darle la extensión adecuada, y que en el Consejo del sábado sólo haya lugar a los retoques propios de un documento tan interesante, la discusión marcó las líneas esenciales de las cuestiones que abarca, que, naturalmente, son todas las que figuran en el programa de la Concentración, traducidas, bien en normas de conducta, o ya en proyectos de ley que hayan de someterse al Parlamento.

Excusado es decir que no quedó margen para tratar de las personas que han de ocupar las Mesas de las Cámaras, ni para iniciar otros temas.

Entre Inglaterra y Rusia

Londres 16.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado de Negocios extranjeros, Sr. Mac Neill, declaró que el Gobierno británico no se halla dispuesto a entrar de nuevo en conversaciones con el de los soviets acerca de las cuestiones expresadas en el reciente «ultimátum».

El Sr. Lloyd George manifestó que, a su juicio, Inglaterra debe reanudar aquellas conversaciones, opinión que compartió luego en otro discurso el Sr. Asquith.

Krasin ha declarado en una entrevista que la ruptura de relaciones comerciales entre Rusia e Inglaterra significaría un peligro de guerra. Tengo—dijo—plenos poderes para negociar; pero daré cuenta a Moscú de mi actividad. Puedo romper el acuerdo y despedir a la Delegación comercial rusa. Ello depende de Foreign Office.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

EN MEMORIA DE JOSELITO

En la iglesia de San Gil se han celebrado solemnes funerales por el alma de Joselito, con motivo del tercer aniversario de su muerte.

El duelo fué presidido por Sánchez Mejías y demás familiares.

Asistieron algunos diestros, ganaderos, numerosos cofrades de la hermandad de la Virgen de la Esperanza y los que fueron íntimos de Joselito, entre ellos D. Nico de Luca de Tena y sus hijos.

Terminados los sufragos, Sánchez Mejías, acompañado por varios amigos, fué al cementerio, depositando una corona de claveles sobre la tumba de Joselito.

Esta noche se ha celebrado en el teatro Cervantes una veada necrológica, leyéndose artículos y poesías del conde D. Alberto Pazos, y de literatos, críticos taurinos y periodistas López Alarcón, Enrique Fera, Angel Caamaño, Pedro Moreno, Muñoz Seca, Santos Chocano, del sacerdote D. Sebastián Andaran y un recuerdo de la hermandad La Macarena.

Hablaron Felipe Sassone y «Don Pío», leyendo el primero de estos señores una conferencia telegráfica de Gregorio Corrochano.

Todos fueron aplaudidos.

La velada comenzó con la proyección de películas cinematográficas, en las que se ve acosado, derribando y toreando en el campo, y en la lidia de uno de los toros mejor torreados y estoqueados por Joselito en la plaza de Madrid; y terminó con una canción interpretada por Dora la Cordobesita.

En el escenario presidía una fotografía del torero e inolvidable diestro, y entre dos tapices parecían los escudos de Ronda y de Sevilla.

El teatro estaba rebosante de público. Una de las plateas la ocuparon Juan Belmonte y Sánchez Mejías.

AVIADORES PORTUGUESES EN PARIS

Lisboa 17.—Comunican de París que, conducidos por dos aeroplanos franceses, el garon ayer los sres. Coutinho y Cabral. El primero de ellos dará el 31 del corriente una conferencia en la Sorbona, en la que disertará principalmente acerca de la cuestión de que tanto los navegantes del aire como los del agua pueden saber el punto exacto en que se encuentran durante sus viajes, gracias a los aparatos de su invención, utilizados en el «raid» Lisboa-Río Janeiro, y que les permitieron indicar en pleno Atlántico los islotes de San Pedro y San Pablo.

El próximo viaje de circunnavegación aérea se verificará en 1924, aunque no podrá seguirse la ruta de Magallanes, a causa de desconocerse la capacidad de algunas islas y puertos en el Sur del Pacífico. Aunque no saldrán de Sevilla, los aviadadores harán escala en España.

Noticias de Melilla

Está siendo objeto de los mayores elogios la marcha efectuada el jueves por la segunda batería ligera del regimiento de Artillería de Melilla, que manda el capitán Chacón y tenientes Rubio y Pérez Sevilla.

Dicha batería salió en las primeras horas de la mañana del campamento de Dar Quebdani, llegando en quince horas a esta plaza, después de recorrer 65 kilómetros.

Lo verdaderamente notable es que, no obstante ser reclutas la tercera parte de su personal, tanto éste como todo el ganado, llegó en tan inmejorable estado, que ha merecido la mencionada batería ser citada en términos laudatorios en la orden del regimiento.

Desde ayer se encuentra en Melilla el nuevo coronel jefe del Estado Mayor de esta Comandancia general, D. Cándido Pardo, que llegó acompañado de su hijo, alférez de Regulares.

Acudieron a recibir al nuevo coronel de Estado Mayor, el coronel Despujol, los tenientes coroneles Moscoso y Guedea y otros jefes y oficiales.

El Sr. Pardo se posesionó ayer tarde del cargo para el que ha sido designado, siéndole presentado el personal de las distintas secciones de la Comandancia general.

Se ha efectuado el relevo de las fuerzas de Alcántara que guarnecían las posiciones del sector de la carretera de Batel, por otras del batallón de Garelano.

Dicho relevo se efectuó sin novedad alguna.

El hospital y la ambulancia de campaña ha relevado en la posición de Tafersit, a otro hospital de campaña y a la quinta ambulancia expedicionaria.

Esta y la octava ambulancia regresarán hoy a la plaza.

La primera batería ligera de Melilla ha relevado en Tafersit a la segunda batería, la cual vendrá a la plaza.

Por el grupo expedicionario del 4.º regimiento de Zapadores, que manda el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Galcerán, se ha levantado un plano de conjunto de Azib de Midar y otros detallados, de cada una de las posiciones de aquel sector.

El trabajo, muy meritorio, que ha sido entregado en la Comandancia de Ingenieros, servirá de base para estudiar la organización de las aguadas y depósitos de reserva.

El segundo grupo de Zapadores de la Comandancia de Ingenieros, que manda el Comandante Latorre, ha construido en los dos días que ha permanecido en Zeluán, los cobertizos cuadras de dos de los frentes de la Alcántara.

Han sido pasaportados los siguientes: Comandante D. José Gómez Zaragoza, a incorporarse para Córdoba.

Capitán D. Ildefonso Martín Rascón, a incorporarse para Larache.

Tenientes D. Ildefonso Bañuelo Somosi, a incorporarse para Alcoy (Alicante); D. Camilo Bambaud Portusach, con licencia por enfermo para Segovia.

Capelán D. Roberto Madrid López, a incorporarse para Valencia.

También han sido pasaportados cuatro cabos y veinticuatro soldados con licencia por enfermos para diversos puntos de la Península.

En el vapor correo llegó ayer acompañado del capitán D. Juan Hernández, el segundo jefe del Centro Electrotécnico teniente coronel de Ingenieros D. Salvador Navarro.

En el muelle le esperaban el jefe de esta sucursal del Centro, comandante Sr. Fernández Mulero, y los oficiales afectos a dicho servicio.

El teniente coronel Navarro visitó los talleres y dependencias del Centro, y más tarde la estación radiotelegráfica de Alfonso XIII, quedando gratamente impresionado del admirable estado de todos los servicios.

LAS RESPONSABILIDADES

El anuncio de una conferencia del Sr. Bergamín sobre cualquier tema es causa bastante para que se congreguen cuantos caben en el local donde se celebre el acto. La elocuencia del Sr. Bergamín y su modo admirable de exponer, son motivo sobrado para sentir el deseo de escucharle; si como ayer se trata, además, de una cuestión palpitante que preocupa tanto como la de las responsabilidades, no puede extrañar que desde muy temprano estuviesen ocupados todos los sitios del salón de actos del Ateneo.

Aunque no tengo yo costumbre, comencé diciendo, de solicitar la indulgencia del público, no ciertamente por no necesitarla, sino por confiar siempre en la ajena cortesía, hoy rompo esta costumbre inveterada para encomendarme a vuestra benevolencia, a vuestro tradicional respeto a las opiniones desde esta cátedra expuestas, ya que mis juicios a las responsabilidades puede suceder que difieran de los vuestros.

Conviene ante todo esclarecer algunos equívocos. Cuando se habla de responsabilidades sin fundamento alguno aparece el partido conservador haciendo el papel de acusado, y el partido liberal desempeñando el papel de acusador, y yo ahora voy a declarar, «formalmente autorizado para ello», que el partido conservador anhela que se exijan las responsabilidades, sometiéndose al hacerlo a la preceptiva legal.

Importa también rectificar otro equívoco. Cuando ocurre en Africa data del año 1909. Desde entonces han gobernado los dos partidos, conservador y liberal, y, sin embargo, se pretende que sólo el primero es responsable, y al partido liberal se le exige de culpa. ¿Por qué? ¿Es esto justo? Seguramente, no. ¿Para qué? ¿Tan notoria injusticia no prevalece hoy que dar a cada uno lo suyo, hay que exigir responsabilidades al partido liberal; no sé a qué grupo del partido liberal; al que haya delinquido.

Tampoco es justo que si algún Gobierno o algunos ministros conservadores fueron culpables se extienda la responsabilidad a todo el partido conservador, como si este tratara de impedir la depuración de las culpas y la aplicación de las sanciones.

Otro equívoco. Hay muchos que aparecen como partidarios de que se exijan las responsabilidades legal o extralegalmente, y no por rendimiento a un puro ideal de justicia, sino por creer que, dado el régimen existente, la justicia no se hará y ansian un cambio de instituciones. Luego estos tales son revolucionarios y su ideal es político, valiéndose como medio de destruir el régimen actual de las enconadas pasiones que suscita este problema de las responsabilidades.

También las derechas toman posiciones políticas y se aprovechan de las circunstancias para defender la necesidad de una dictadura. Simulan creer que una vez depuradas por los Tribunales militares las culpas de este orden deben éstos exigir las civiles... A mí, señores, me amedrenta más la dictadura que la revolución, porque como las grandes avenidas de los ríos quedan siempre en las tierras sedimentadas provechosas, de las revoluciones, cuando están motivadas, resultan ideas renovadoras que influyen en el progreso y en la prosperidad de los países en que aquéllas se realizan. De las dictaduras, en cambio, nada beneficioso cabe esperar, porque a todas las dictaduras ha seguido, no una revolución fecunda, sino una anarquía desenfrenada y vengadora... (Grandes aplausos.)

Este problema de las responsabilidades hay que estudiarlo sin que la pasión nos domine ni en su planteamiento ni en su examen, ni menos en su resolución.

¿Cómo es posible confundir las responsabilidades militares con las civiles, ni en su origen ni en sus consecuencias? ¿Quiénes son los responsables de que se sustituyera la acción de Protectorado por la militar, que avasallando a los indígenas despertó sus odios contra España? Los iniciadores de esa política y los que, aun no estando de acuerdo con ella, formaron parte de los Gobiernos y transigieron con practicarla, llenando una evidente responsabilidad; yo mismo participo en ella. (Aplausos.)

Pero, señores, ¿cabe que se confunda esa responsabilidad con la de aquellos que no adoptaron precauciones, con las de los que se dejaron sorprender, con las de los que dejaron cundir la indisciplina y la relajación?... Y, singularmente, ¿debe exigirse a un hombre político responsabilidad por no poder o no querer un núcleo de fuerzas cumplir sus deberes para con la patria?

Estos son precisamente las responsabilidades directas definidas que está exigiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero esas culpas no tienen ni deben tener conexión ninguna con el otro género de responsabilidades, con las políticas.

Cuando un hombre público acepta un cargo sin tener conciencia de poder desempeñarlo bien, y cuando resuelve sin estudio directo, por informes ajenos incurrir en responsabilidad.

Y cuando un Gobierno no dota de medios a un general en jefe, como cuando, sabiendo que en ciertos organismos se manifiesta la corrupción y la inmoralidad, ese Gobierno no castiga, incurrir en responsabilidad.

Y hay que decirlo: esa responsabilidad no alcanza a todos, porque todos hemos consentido que ciertos organismos intervengan en la política.

Si contra mí se condensara la acusación pública, el ambiente hostil de la opinión, yo no estaría tranquilo hasta que se me juzgara, pero según las leyes.

De ser ciertos algunos hechos, la figura de delito de esos hechos es innegable y se deben castigar resueltamente; pero los hechos que no tienen figura de delito no pueden ni deben ser castigados. ¿Cómo ha de recaer sanción penal sin ley anterior que la establezca?

Para los hechos que tengan figura de delito, hay un procedimiento legal de todos conocido: el Congreso oficia de fiscal; el Senado, de juez.

Muchos sospechan que de ese modo no se hará justicia; muchos aseguran que el Senado, de cuya reforma se habla estos días, se resistirá a que las responsabilidades sean depuradas. Yo afirmo lo contrario, por propia experiencia. Hostil parecía la Alta Cámara últimamente a mis planes de Hacienda, nadie lo ig-

del candidato derrotado D. Francisco Molleda.

Alega en sus razonamientos que se les negó la posesión a los interventores de su patrocinado en diversos colegios, para falsear luego la elección.

También se apoya en que la lista de votantes de esos colegios estaban manuscritas. Formula otras denuncias de referenda y termina pidiendo se resolviera la nulidad de la elección.

No compareciendo el candidato proclamado señor conde de Sagasta, ni otra persona que le represente, se da por vista el acta.

Para cuantos conocen los prestigios que el señor conde de Sagasta tiene en el distrito de La Vecilla, y sin escrúpulos en las contiendas electorales no pueden menos de ser pura fábula cuanto se dijo acerca de la necesidad de realizar ciertas ilegalidades para obtener el triunfo.

El sábado 19, se verán las siguientes actas ante el Tribunal Supremo: Navalmoral de la Mata. Ponente Sr. Díaz Gómez.

Almendralejo, Sr. Velasco. Agrela, Sr. Cores. La Almunia, Sr. Cores. Coria, Sr. Díaz Gómez. Jerez de la Frontera. No está designado el ponente. Cádiz, Sr. Goyena. Villafranca del Bnaded, Sr. Díaz Gómez.

DE PALACIO

El cumpleaños del Rey

Con motivo del cumpleaños de S. M. ondeó en los edificios oficiales la bandera nacional y gran número de edificios ostentaron colgaduras. Las tropas vistieron de gala y en la mañana del príncipe Pío se hicieron por una sección de Artillería las salvas de ordenanza.

Los álbums colocados en la antecámara regia y en la mayordomía de Palacio, cubriéronse rápidamente de firmas.

Entre las personas que han acudido a firmar en la antecámara figuran casi todos los ex ministros y ex presidentes de las Cámaras y del Consejo.

También firmaron en este álbum el ex ministro Sr. Rodés y el futuro presidente del Congreso D. Melquíades Alvarez.

De provincias y del extranjero han llegado hoy a Palacio multitud de telegramas de felicitación para el Rey, demostrativos de las generales simpatías de que en todas partes disfruta.

Son en extremo cordiales los telegramas de Su Santidad y los de los Reyes de Inglaterra y Bélgica.

Misa de ofrendas

A las diez de la mañana se celebró en el Salón de tapices la misa de ofrendas, asistiendo toda la Familia Real, los grandes de España y el alto personal palatino.

Ofició el procapellán mayor de Reyes, obispo de Salamanca.

El Rey hizo la tradicional ofrenda de igual número de monedas, más una, que años cumplidos.

Colocadas en una bandeja de oro las 38 monedas, ofrendólas el Monarca.

Terminada esta ceremonia, los Reyes complacientes con el inmenso gentío que durante todo el tiempo que duró el relevo de la guardia exterior permaneció aplaudiendo y aclamándose en la plaza de la Armería, se asomaron a uno de los balcones, a recibir y corresponder a las aclamaciones populares, las cuales con su presencia se intensificaron.

La felicitación del Gobierno

A las doce llegó al Regio Alcázar el presidente del Consejo, que iba de uniforme.

Manifiesto a los periodistas el marqués de Alhucemas que no iba a despachar sino únicamente a felicitar al Rey por su cumpleaños en nombre del Gobierno y que dentro de dos horas habrá de volver para asistir a la recepción.

Dijo también que este año no acudirían a Palacio representaciones del Congreso y del Senado por no estar todavía constituidas estas Cámaras.

Teniendo esto en cuenta, tampoco se las ha invitado a la recepción ni al banquete de gala que esta noche se celebrará en Palacio, hasta el punto de que el Sr. Sánchez de Toca, que asistirá al banquete, lo hace como ex presidente del Consejo no como presidente del Senado.

Nuevas ovaciones

Al mediodía los Reyes se asomaron a los balcones de la plaza de Oriente, y el público allí estacionado les hizo objeto de nuevas y entusiastas manifestaciones de simpatía, de las que también participaron los infantes.

Recepción general

A las tres de la tarde se ha celebrado la recepción general.

Tuvo lugar en el salón del Trono y ha resultado brillantísima y extraordinariamente concurrida.

En torno de los Reyes hallábanse en el salón toda la Familia Real, el Gobierno en pleno, el cuartel militar, los Grandes de España y las clases de etiqueta.

El desfile se efectuó por el orden acostumbrado, felicitando primero al Monarca los capitanes generales del Ejército y de la Armada y a continuación las representaciones del Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas, Consejo Supremo de Guerra, Tribunal Supremo, Departamentos ministeriales, Diputación, Ayuntamiento, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y de la Administración central, Comisiones de la Armada, etc.

Llevando su representación personal han asistido gran número de generales, ex ministros de la Corona y muchos senadores y diputados electos.

A las cuatro de la tarde se verificó la recepción de señoras que ha resultado brillantísima y también muy concurrida.

Mientras se verificaba la recepción las bandas militares ejecutaron un escogido concierto en la plaza de la Armería.

En la calle de Baién y plaza de Oriente ha permanecido durante toda la tarde estacionado el gentío disfrutando el animado espectáculo que ofrecía el constante desfile de los personajes que acudían a la recepción luciendo brillantes uniformes, cubiertos de condecoraciones y de gran número de damas lujosamente ataviadas.

Las actas protestadas

Ayer comenzó la vista de las actas protestadas ante los magistrados del Tribunal Supremo que componen éste especial, que son los señores Cores, Higuera, García Goyena, Díaz, Ortega Morejón, Gómez y Velasco, bajo la presidencia del Sr. Torres. Se empezó por el

Acta de Villena

Aún cuando el ex ministro conservador señor Piniés, hizo esfuerzos titánicos para hacer creer que contra el candidato derrotado señor Asler se habían empleado toda clase de armas lícitas e ilícitas y dijo, como se dice casi siempre en casos semejantes, que han votado muertos y ausentes, y ejercido coacciones extraordinarias, todo lo cual, según el Sr. Piniés, impone la nulidad de la elección, es lo cierto que en el ambiente se observaba más pasión que realidad en la exposición de fundamentos.

El candidato triunfante Sr. Hernández pudo fácilmente neutralizar los efectos de la argumentación que en contra de su proclamación hiciera el Sr. Piniés, demostrando, además, que contra él se realizaron sí, coacciones, y se intentaron otras que pudieron evitarse.

Acta de Torrelaguna

Para cuantos han seguido de cerca los incidentes ocurridos en la elección del distrito de Torrelaguna, nada hay más extraño que el acto de extraordinario valor que significa el hecho realizado por el candidato derrotado Sr. Gómez Ugalde que luchó con la modernísima etiqueta de agrario, protestando el acta y acciéndolo con todas las apariencias de formalidad a impugnaria ante el Supremo.

Con todo el inventado cortejo de amenazas, violencias, coacciones, compra de votos, y etcétera, etc., etc., el Sr. Gómez Ugalde, hizo una impugnación que no convenció a ninguno de los oyentes y que produciría estupor en el distrito de Torrelaguna, si los discursos pronunciados ante el Tribunal Supremo fueran tomados taquígraficamente y se publicaran, pudiendo ser leídos íntegramente por los electores.

El Sr. Aguilar, que además de tener gran arraigo en el distrito, probado repetidamente en anteriores lides electorales, es un experto letrado, no tuvo que esforzarse mucho para neutralizar el efecto que produjeran las manifestaciones de su contrincante, y dentro de la cortesía que impone el lugar rechazó con gran energía y extraordinaria claridad ciertas manifestaciones que, con olvido de la verdad, hizo el Sr. Gómez Ugalde.

La atención con que la concurrencia escuchó las razones que el Sr. Aguilar expuso en defensa de su legítimo derecho a la representación del distrito de Torrelaguna, y el asentimiento que en más de una ocasión le significó el auditorio, era prueba evidente de la razón de su causa y de su fortuna al exponer a.

Acta de Almagro

El Sr. Cestero, en nombre del marqués de Huétor de Santillana, derrotado, impugnó la proclamación de su contrario y habla de coacciones, detenciones arbitrarias, encarcelamientos y otros atropellos cometidos por los delegados y amigos del contrincante.

Pide la invalidez de la elección. Representando al candidato triunfante, señor Ugarte, habla el Sr. Morote (D. José), que pide la validez de la proclamación de su patrocinado.

Niega certeza a las denuncias hechas por la parte contraria, denuncias que no se prueban porque no han existido falsedades.

También rechaza la acusación de soborno a que se contraen las actas notariales.

Sostiene que el distrito de Almagro siempre fue liberal por mayoría, y más en esta ocasión en que los amigos del Sr. González Llana se han puesto de su lado.

Combate el acta de denuncia a que se había aferrado su contrincante sobre un pacto hecho por el marqués de Huétor y elementos amigos del Sr. Ugarte, a espaldas de éste.

Rechaza todas estas artes y termina pidiendo se confirme la proclamación del señor Ugarte.

Acta de Burgos

No comparecen las partes y se declara vista.

Acta de Gervera del Río Pisuerga

Don Abilio Calderón representando al señor Ruiz Huidobro, candidato conservador derrotado, combate la proclamación del candidato contrario, y denuncia la llamada del alcalde por el gobernador para imponerle la obligación de apoyar al candidato ministerial.

Habia de la presencia y actuación de delegados, de la concentración de guardias civiles y afirma que cuatro de estos guardias y un delegado detenían a todo el que no llevaba la candidatura ministerial.

Sostiene que se ha abusado de la Guardia civil para ejercer influencia en la elección y que ésta debe anularse a favor de su defendido.

El propio interesado, D. Ramón Alvarez Mon, candidato proclamado, defiende la elección, y con energía empieza su perorata enaltecendo a la Guardia civil en defensa de los injustos ataques que le ha dirigido su contrario.

Reputa de falsas las denuncias hechas por su rival, y declara que las actas de presencia no lo son más que de referencia.

Niega la imputación de coacciones, sobornos, detenciones, etc. Tampoco fué detenido el presidente de la Diputación.

Acta de Piedrahita

Sólo acude el candidato derrotado, señor Sánchez Rivera, de demócrata, que impugna la proclamación del candidato conservador don Jorge Silveira, declarando que acudió a la antevotación frente a su contrario, quien aspiraba a obtener el artículo 29.

Denuncia una larga serie de incidencias en numerosos pueblos, elecciones simuladas, etcétera, etc., y se remite a lo que dicen algunas actas de presencia y varios testimonios.

Y termina solicitando que se anule la elección y se convoque a otra nueva.

El acto se suspende por unos minutos, pasados los cuales se ve el acta de

Plasencia

Aparece derrotado el conde de la Maza y proclamado D. Arturo Gamonal, demócrata. No comparece nadie, y por ello se da por vista.

La Vecilla

Informa D. Mariano Molleda, en nombre

Notas políticas

Consejo de ministros

El sábado próximo, según manifestó esta tarde el señor marqués de Alhucemas, se celebrará un nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

La huelga de transportes

En el ministerio de la Gobernación se recibió esta mañana un telegrama del gobernador de Barcelona, participando que reina tranquilidad.

La solución de la huelga de transportes parece que está pendiente de una conferencia que había de celebrarse esta tarde con representantes de los patronos y de los obreros.

La reunión de las mayorías

El próximo lunes, a las diez de la noche, se celebrará en la Presidencia del Consejo la reunión de las mayorías parlamentarias.

Pronunciarán discursos el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, y los futuros presidentes del Senado y del Congreso, señores conde de Romanones y Alvarez (D. Melquíades).

La cartera de Gracia y Justicia

El conde de Romanones guarda reserva absoluta acerca de la persona que ha de sustituirle en la cartera de Gracia y Justicia.

Se dijo ayer en los centros políticos que el conde tenía el propósito de que le sustituyese el Sr. Salvatella, para que ocupara la cartera de Instrucción pública un ministro nuevo adscrito a la política romanonesa; pero al enterarse anoche el conde de estar nombrado definitivamente que el Sr. Salvatella pase a Gracia y Justicia.

En Agosto funcionarán las Cortes

Como se habla tanto de los próximos debates parlamentarios, de sus probables consecuencias y, muy especialmente, de la suspensión de las sesiones, decían anoche algunos ministros—y lo afirmaban de una manera terminante—que las Cortes estarán abiertas hasta los últimos días del mes de Agosto.

Un telegrama del Sr. Burgos Mazo

El ministro de Gracia y Justicia recibió ayer un telegrama del ex ministro Sr. Burgos Mazo, en el cual, después de felicitarle por ir a ocupar la presidencia del Senado, y manifiesta su confianza de que no se cerrará la Alta Cámara en esta primera etapa parlamentaria sin depurar y liquidar las responsabilidades políticas.

Banquete de gala

Esta noche se celebrará en Palacio, como ya se ha dicho, banquete de gala, al que asistirá todo el Gobierno.

El general Berenguer en recurso de queja

El general Berenguer, desde que el Consejo Supremo de Guerra y Marina pidió al Senado el suplicatorio para procesarle, se abstuvo de hacer manifestaciones de ninguna clase en la Prensa ni en público. Atento al consejo del Gobierno, desistió de ocupar la cátedra del Ateneo, y declinó el honor de la invitación que le hiciera la Junta directiva de dicho Centro.

Ahora, al leer en la Prensa documentos y declaraciones con una libertad que a él se le niega, ha visitado al capitán general de la región, Sr. Orozco, en justo recurso de queja.

El ministro de la Guerra, reconociendo la razón que asiste al general Berenguer, ha ordenado la instrucción de diligencias para que se averigüe lo ocurrido, y ha reiterado la orden al jefe de Estado Mayor, que tiene con el capitán general, la necesaria jurisdicción.

Firma del Rey

DE GUERRA

Su Majestad ha firmado hoy un decreto destinado a mandar el regimiento de Infantería de Saboya núm. 6 al coronel D. Rafael Rodríguez de Rivera e Izquierdo del Monte.

DE CORREOS

REINGRESO DE PERSONAL HUELGUISTA

Terminado el período electoral, se han firmado según anunciamos, las oportunas ordenes para el reingreso de diecisiete funcionarios del cuerpo de Correos separados del servicio desde la huelga de Agosto último.

Entre los readmitidos figuran los jefes de Administración Sres. Fajarnés y Asensio, y además se ha dispuesto que se restituyan a sus puestos treinta y dos oficiales terceros que fueron baja en el Cuerpo para cumplir sus deberes militares.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 10,30. La razón de la locura.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonati).—A las 10,30, El pan nuestro.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cinema.

ESLAVA.—A las 6,30, La Goya y La Magdalena te guite.—A las 10,15, Trianeras.

KEY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Cristalina y Vaya por usted.

FUENCARRAL.—A las 9,30 Traviata

FAJAS.—Cine-fotógrafo y variedades.—A las 6,30 y 10,30, Peñita Carreras, Georgina, Camien de Cádiz, Lina Coello, Eugenia Koca y Lolita Astolfi. La variedades empezaran a las siete y a las once en punto.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 6 y 10,15, Benamor y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 6,30 y 10,30, El rey nuevo.

CIRCO W. PARISH.—A las 10 de la noche graniosa función en la que tomaran parte el granioso número de Winston y sus leones marinos y la compañía de Leonora Parish.

NOVEDADES.—A las 5,15, El viaje de la vida. A las 6,15, El santo de la Isidra.—A las 7,15, La de los claveles rojos.—A las 11,30, Los 10,000 de las chachas.—A las 11,45, Los hijos del...

nora, y el patriotismo se impuso y el Senado lo aprobó. Lo mismo ocurrirá en esta cuestión de las responsabilidades: el Senado cumplirá con su deber. Los que afirman otra cosa están equivocados; y si resultara que las responsabilidades no se exigían, ¿seríamos todos tan cobardes que lo toleráramos? (Rumores.) Pero no se extravié la opinión pública, no se deje seducir y fascinar por los falsos profetas no crea en lo imposible, no espere que se inventen delitos que no figuran en las leyes y penas no establecidas en los Códigos para dar gusto a los revolucionarios, que anhelan la muerte de unos cuantos ministros, porque eso no sería justicia, si o iniquidad. (Rumores.)

El Rey es irresponsable constitucionalmente. Dios en otra vida y la Historia lo juzgarán, como juzgarán a los hombres públicos cuyos hechos no tengan figura de delito, aunque para estos hombres exista una nación que frecuentemente se ha puesto en práctica en otros países: la de apartarles de la gestión de los negocios públicos, de toda intervención en la política nacional.

Nadie en nuestra época repugna lo esencial de los principios democráticos. Siendo esto así, yo pregunto: Si investimos a un Tribunal, a un Poder, de facultades de juzgar sin atenderse a ninguna ley, ¿no crearemos nosotros, los demócratas una tiranía?

Es evidente; el pueblo español tiene derecho a que se haga justicia, pero ateniéndose a lo estatuido; de otra manera, no; y si emplean otros procedimientos, por anticipado me aflige la suerte de la patria.

Aun cuando podía observarse que entre el numeroso público que asistió a oír al ilustre ex ministro Sr. Bergamín, no faltaban algunos que se hubieran complacido exteriorizando su disgusto por algunas de las manifestaciones que el orador insigne expuso; lo cierto es que la inmensa mayoría aplaudió con entusiasmo el discurso.

LA REPATRIACION

Valladolid.—Ha llegado, procedente de Melilla, la ambulancia de montaña perteneciente a la Comandancia de Sanidad Militar de Valladolid.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por las autoridades y enorme gentío.

Zaragoza.—Llegaron, procedentes de Barcelona y en tren especial, 554 reclutas del empleo del 20, pertenecientes al batallón expedicionario del regimiento de Aragón.

En la estación esperaban el capitán general, jefes y oficiales francos de servicio, las autoridades y numeroso público, que tributó una ovación a los repatriados.

También esperaba una compañía de aquel regimiento con bandera y música, que al entrar el tren en agujas interpretó el himno del regimiento.

Seguidamente se trasladaron al cuartel, donde mañana, a las nueve; se dará la licencia a los de cuota.

TOMA DE POSESION

El nuevo procapellán mayor de Palacio

Ayer tarde tomó posesión de su nuevo elevado cargo de procapellán mayor de S. M. el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Salamanca.

A la entrada de la Real Capilla, sobre el hábito morado, que cruzaba con la banda de Carlos III, impuso el amito y la capa pluvial y al par que le era colocada a mitra y empuñaba el baculo pastoral, fué incensado por el receptor interino, Sr. Pacín, entrando a seguida en el regío templo bajo palio, precedido de un cortejo a cuya cabeza iba la cruz parroquial, compuesto por cuatro mayordomos con el decano, cuatro gentilhombres, los altos dignatarios palatinos Sres. Gamir y Astia; los oficiales mayores de Alabarderos, Sres. Alvarez de Ayucar y Feuchy; el comandante general del Real Cuerpo, los jefes superiores de Palacio, marqués de la Torreclilla, Viana y Bendaña, y cuerpo de capellanes de honor de número de Su Majestad.

Así, procesionalmente, llegó al altar mayor, yendo a colocarse en un sitio al lado del Evangelio, en tanto el receptor interino rezaba las preces de rúbrica, terminadas las cuales el Sr. Morlans, en funciones interinas de cura de Palacio, leyó un real decreto por el que Su Majestad nombra al Prelado salmantino su procapellán mayor.

Este entonces tomó la palabra y pronunció una breve plática, en la que con rara elocuencia dio gracias, primero a Dios, por haberle deparado para dirigir esta nueva grey.—«Por todo—dijo—hay que dar gracias a Dios, por cuya voluntad y ordenación es todo—y luego al Rey, por haberle designado para tal, en manifestación de la divina voluntad.

Dirigió después cariñosas frases de saludo a todos los presentes, representación de las clases de su nueva diócesis, y terminó exhortando a todos a la obediencia a los superiores, que están puestos por Dios, y pidiendo a todos, en especial al cuerpo de capellanes de honor, «especie de senaou», su cooperación para el mejor y más fiel y estricto cumplimiento de su nuevo y difícil cometido, contando, desde luego con los divinos auxilios.

En segunda dirigió al altar y entonó el Te deum, que fué cantado solemnemente por los capellanes de altar, acompañados de armonio, que tocó el maestro Saco del Valle.

Al final del sagrado himno dio la triple bendición episcopal, con lo que terminó el solemne acto, sieno después muy felicitado por todo el alto personal que oficialmente a él asistió, y del público, entre el que había bastantes religiosos y sacerdotes y algunas personalidades, como el consejero del Grove, que se apresuró a darle la enhorabuena y a besarle su anillo pastoral.

El V centenario de la fundación de la ciudad

Guatemala.—El publicista D. Adrián Recinos, ex ministro de Relaciones Exteriores, se propone celebrar el año próximo, de acuerdo con el ministerio de Instrucción pública, el quinto centenario de la fundación de la primera ciudad en Guatemala por D. Pedro de Alvarado, en 1524.

Tomarán parte en las fiestas conmemorativas elementos españoles y guatemaltecos.

